

La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

José Manuel Pozos Del Ángel

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
DERECHO



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 7 de julio de 2014

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Se eliminó 01 conjunto alfanumérico por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

SEP



ESTADO DE VERACRUZ

México D.F. 28 de Octubre del 2014



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8853692

EN VIRTUD DE QUE

JOSÉ MANUEL
POZOS
DEL ÁNGEL

CURP: [REDACTED]

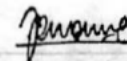
CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY
REGlamentada DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL SERVICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO

EN EL ESTADO DE VERACRUZ

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL AÑO DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**



JAIMÉ HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES